

# SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Buenos días compañeros ediles, e invitados que nos acompañan el día de hoy.

Con base en los artículos 27 y 49 fracción segunda y tercera de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 71 fracción décimo sexta, 94, y Capítulo IV cuarto del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, siendo las 10 diez con 11 once minutos del DIA JUEVES 23 VEINTITRES DE OCTUBRE DEL 2025, damos inicio con esta sesión correspondiente a la Comisión Edilicia Permanente de NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, por lo que a continuación me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión para sesionar.

COMISION EDILICIA PERMANENTE DE NNA	
REGIDORA LIC. KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ	PRESENTE
REGIDOR C. FELIPE ARECHIGA GOMEZ	PRESENTE
REGIDORA PRESIDENTA MICAELA VAZQUEZ DÍAZ	PRESENTE
Total de 03 de 03 Regidores	

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, por lo que todos los acuerdos serán válidos de conformidad a la normatividad aplicable.

Ejh aprob eh um, bueno es que tenía un comentario para la licenciada que no ha llegado, lo voy a omitir.

## 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Presento el mismo en los términos que se les adjunto en la convocatoria.

### ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión de fecha 21 veintiuno de agosto del 2025 de la Comisión Edilicia Permanente de Niñas, Niños y Adolescentes.
4. Presentación del primer informe anual de actividades de la Comisión Edilicia Permanente de Niñas, Niños y Adolescentes.
5. Asuntos generales
6. Cierre de la sesión

Está a su consideración compañeros Regidores el Orden del Día, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto levantando su mano.

A FAVOR 03 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0

De conformidad con la normatividad aplicable, toda vez que se envió con anticipación la minuta de la sesión del pasado 21 veintiuno de agosto del 2025, es por lo que solicito tengan a bien omitir su lectura y pasemos directo a la votación de la misma, y les pregunto.

A FAVOR 03 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0  
CON 03 VOTOS A FAVOR QUEDA APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS EN  
LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.

#### 4. PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

En este punto, señalar que siendo esta comisión de nueva creación al inicio de esta administración, no existían asuntos pendientes por resolver, sin embargo, ello represento, ella representa una oportunidad para iniciar con la generación de un esquema de trabajo con bases sólidas plantadas sobre la buena relación institucional donde las áreas operativas que trabajan con niñas, niños y adolescentes fueran quienes con sus experiencias, necesidades y áreas de oportunidad que enfrentan todos los días fueran un enlace para que el trabajo legislativo de esta comisión no solo tuviera trascendencia, sino un impacto social inmediato por ser cosas o situaciones que de verdad requerían esa intervención, sin embargo, compañeros ediles ustedes han sido testigos de esta ausencia constante y prácticamente no presente de varias de las principales autoridades en materia de protección de niñas, niños y adolescentes, así como de asistencia social en el municipio, lo que evidentemente limita el alcance de los trabajos que como comisión podemos desempeñar; sin embargo, otras áreas como la que representa nuestra invitada de SIPINNA, han colaborado constante y dispuestas para sacar adelante proyectos en beneficio de nuestras niñas, de nuestras infancias y adolescencias, y por ello, es que hoy estamos presentando nuestro primer informe anual de actividades como presidenta de la comisión edilicia de niñas, niños y adolescentes del mes de octubre del 2024 a septiembre del 2025 y donde además del trabajo legislativo, me permito acompañarles de forma breve una dinámica social con autoridades e instituciones del ramo público como privado que trabajan en favor de nuestras niñas, niños y adolescentes y que por ello, son enlaces ideales para las encomiendas que tiene esta comisión. Sin más, iniciamos con nuestro informe.

*(SE INICIA PRESENTACION)*

Eh del marco jurídico, Ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios.

Artículo 8.- Es información fundamental obligatoria para todos los sujetos obligados la siguiente: La información sobre la gestión pública que comprende los informes trimestrales y anuales de actividades el sujeto obligado de cuando menos los últimos tres años.

Esta comisión pues la presidimos la licenciada Karla Alejandra Rodríguez, regidora colegiada, eh nuestro compañero Felipe Arechiga Gómez, nuestro regidor colegiado, y como presidenta de esta comisión Micaela Vázquez Díaz Presente.

Este es el histórico anual de comisiones colegiadas eh estuvimos convocados, tenemos un número convocados y a las que hemos asistidos que relativamente pues es de verdad que muy pocas en las que no hemos podido asistir por temas de eh de salud o personales.

Histórico anual de sesiones de la comisión edilicia permanente de niñas, niños y

encontraban adaptándose al nuevo reglamento y su responsabilidad institucional hacía con niñas, niños y adolescentes en el municipio.

En el mes de enero tuvimos la tercera sesión de la comisión edilicia permanente de niñas, niños y adolescentes donde una vez realizada la condición en las que se recibían las políticas públicas existentes para niñas, niños y adolescentes, se aprobó un plan de trabajo a largo plazo, donde se fortalecieran las instancias municipales con políticas dinámicas.

Eh en el mes de marzo tuvimos la cuarta sesión de la comisión edilicia permanente de niñas, niños y adolescentes donde una vez presentando el plan de trabajo, se convocó a las autoridades municipales que trabajan y atienden a las niñas, niños y adolescentes con la finalidad de que informaran resultados y dinámicas con necesidad de cambios o áreas de mejora.

En el mes de mayo tuvimos la quinta comisión edilicia permanente de niñas, niños y adolescentes donde eh de acuerdo a lo dispuesto en el nuevo reglamento orgánico, se analizó en conjunto con SIPINNA municipal el migrar el modelo del actual ayuntamiento infantil a una propuesta de mayor constante y participación de niñas, niños y adolescentes, en ese mes también tuvimos eh como invitados por el tema de los apoyos de útiles, de los apoyos de las eh, de todos los apoyos que tienen para las niñas, niños y adolescentes el ayuntamiento, como las tablets, como sus uniformes, tuvimos también como invitado a nuestro amigo Alfredo.

Eh en el mes de enero 2025 tuvimos la sexta comisión edilicia permanente de niñas, niños y adolescentes donde se presentó el proyecto para la implementación del consejo consultivo municipal de niñas, niños y adolescentes, donde el representante estatal del consejo necesidad de garantizar mediante este consejo una participación real y activa con opinión de las niñas, niños y adolescentes en programas y proyectos municipales, eh en esa ocasión estuvimos hablando o se estuvo tratando el tema de que anteriormente se presentaba el cabildo de niñas, niños y adolescentes, pero también comentábamos que era algo muy pasajero que nada más ese día se presentaba y ya no verdad, por lo tanto este empezamos a trabajar en otro proyecto.

Eh algunas actividades edilicias eh también participamos eh, como presidenta de la comisión pues se participa en los cinco kilómetros de carrera por el mes de la lucha contra el cáncer de mama ya que mujeres adolescentes a partir de los quince años pues ya deben de tener acción preventiva y de detección, de hecho desde antes ahorita ya ves que ya se les aplica la vacuna contra el papiloma entonces, es importante pues también participar y hacer conciencia de eso de que los adolescentes también tiene que empezar a una temprana edad sus cuidados.

También como presidenta de comisión se acude a la inauguración de la exposición de altares en la conmemoración del día de muertos, donde niñas, niños y adolescentes en representación de sus escuelas participaron ofreciendo degustaciones y arreglos, fortaleciendo su identidad cultural.

Como presidenta de la comisión se atiende la invitación del evento conmemorativo por el día internacional del cáncer infantil donde además de visibilizar su lucha constante de niñas, niños y adolescentes y sus familias, el buscar generar políticas públicas y programas que sirvan como apoyo.

de del de la mm como se llama de del albergue verdad, entonces la verdad que fue fue muy nutrida esa reunión.

Como presidenta de comisión se atiende la intervención, la invitación perdón realizada por el colegio de psicólogos para su cambio de mesa directiva con el objetivo de fortalecer lazos con profesionales entregados eh encargados de la atención privada y pública de niñas, niños y adolescentes en el municipio, y lograr generar trabajo legislativo a favor de los niños.

Eh también como presidenta de comisiones se acude a la conclusión de trabajos y actos de clausura del plantel CONALEP I, donde como estrategia de la generación de políticas públicas en el trabajo con adolescentes se fortalecen los enlaces con las instituciones educativas en su formación.

Como presidenta de comisión se atiende la invitación realizada por el SIPINNA municipal para la reinstalación de la comisión interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil CITI, garantizando coordinación entre municipio y estado, para protección de las niñas, niños y adolescentes de cara a la celebración del mundial 2026.

Y algunas iniciativas presentadas, eh la primera iniciativa sea que aprobaba la creación de la comisión transitoria para niñas, niños y adolescentes bajo resguardo del municipio, esto con el fin de dar seguimiento y en su caso fincar responsabilidades por los hechos ocurridos en el albergue municipal Vida Nueva, así como girar exhorto al presidente municipal a fin de que el DIF municipal hiciera llegar al pleno el plan operativo anual como proyección del gasto para el albergue infantil Vida Nueva, eh no se votó lo tuvimos en contra, se cayó pero bueno igual lo presentamos.

Otra iniciativa que tuvo por objeto girar exhorto al presidente municipal a fin de que ordenara las instancias municipales, direcciones y organismos públicos, atendieran los problemas de la recolección de basura por parte de la empresa responsable y las consecuencias sanitarias que ello conlleva en temporada de lluvia en todo el municipio para nuestra ciudadanía, la verdad me alegra mucho porque, poquito más de un mes ya se le dio solución al tema mm del lado sur de nuestro municipio, pero si falta todavía todo el lado el lado norte que sufre por muchas afectaciones, de que todavía se sigue recogiendo la basura tres veces por semana y eso afecta sobre todo los negocios que tienen como las carnicerías grandes y eso que siguen sacando su basura entonces todavía nos falta trabajar un poco en ello, pero si me alegra que ya por lo menos en una buena parte ya se le esté dando el seguimiento correcto.

Eh otra iniciativa que tuvo por objeto el girar exhorto al presidente municipal a fin de que ordenara a las instancias municipales, direcciones y organismos públicos para que de forma inmediata diera atención al tema del aumento desmedido y sin razón por los recibos de cobro por parte de Seapal Vallarta a la ciudadanía, así como descuentos excesivos en su saldo a favor a quienes pagaron anualmente el servicio. Ayer nuestro compañero regidor don chonito presento también esta iniciativa, yo solo espero que so o las junten las dos y así de verdad podamos darle a la ciudadanía una respuesta favorable.

Pues muchas gracias y seguiremos trabajando.

Lo presentado es solo una parte breve del trabajo que como ustedes regidores saben, se

**Regidora colegiada Karla Alejandra Rodríguez González.-** Buenos días, amiga regidora, de verdad es que es un gusto siempre ser parte de tu comisión por el felicitarte por este gran trabajo tan arduo que has hecho en este informe de actividades, y bien es cierto lo que dice no está plasmado todo aquí, pero reconocerte estas tres grandes iniciativas que nos pones aquí que realmente son reconocidas, te las reconozco mucho, te las aplaudo ya sabes, porque son de gran impacto para el municipio de Puerto Vallarta, se de tu gran amor que tienes por el municipio, de tu gran trabajo de tu esfuerzo que haces todos los días por mejorar las condiciones, que eres una mujer que no se queda a medias, que siempre vas por más que buscas por más, que no te quedas con un no sin respuesta sino que siempre buscas el como si a las cosas, sabes que siempre vas a contar conmigo en esta comisión, en tus iniciativas, también que presentes en el cabildo para poderte apoyar para respaldarte, y de verdad que es un gusto poder estar con mujeres como tu trabajando, que siempre tienen una visión buena, y tienen y sabes porque estás aquí, de verdad es admirable lo que haces todos los días, y pues nada amiga, muchas felicidades por todo lo que haces, en hora buena.

**Regidora presidenta Micaela Vázquez Díaz.-** Muchas gracias regi, y la verdad agradezco mucho tu acompañamiento porque siempre has estado acompañándome en cada comisión y no nada más como decimos no todo se plasma aquí no solamente aquí si no en proyectos afuera también ahí estas y la verdad agradezco mucho siempre no solamente tu respaldo, sino la amistad y el acompañamiento que siempre he tenido de tu parte muchas gracias regi.

**Regidor colegiado Felipe Arechiga Gómez.-** Muy buenos días compañeras y medios de comunicación y a los compañeros que están aquí en cabildo el día de hoy. Pues prácticamente reconocerte este gran trabajo que haces día a día y pues estoy orgulloso de pertenecer aquí como compañero tuyo colegiado en esta noble comisión edilicia permanente de niñas, niños y adolescentes, la verdad estoy muy contento y en lo que a mi respecta estoy para apoyarte en todo lo que sea necesario, estoy a tus ordenes, gracias es cuánto.

**Regidora presidenta Micaela Vázquez Díaz.-** Muchas gracias regi, sé que a veces no has podido estar eh pero agradezco mucho que aunque a veces no estas presente siempre he recibido tu respaldo eh platicamos contigo también las veces que tenemos la oportunidad de hacerlo, te compartimos exactamente los proyectos y siempre estas respaldándolos por lo tanto de verdad agradezco mucho también esa parte, sé que contamos contigo, sé que cuento siempre contigo y eso te lo agradezco también, muchas gracias.

Para concluir este punto del orden del día, afirmar a mis compañeros regidores, así como a nuestros invitados, a quienes nos ven y escuchan, que el compromiso de cumplir con los objetivos y llevar a cabo los proyectos en beneficio de nuestras infancias y adolescencias vallartenses se seguirá trabajando con los actores municipales o de cualquier orden de gobierno que se necesite a fin de que los proyectos que beneficien a nuestras juventudes se vean hechos realidad y con ello, desde nuestro trabajo legislativo, se marque una diferencia y se sienten bases para políticas públicas justas con el futuro de nuestra sociedad.

Con lo anterior, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

## 5. ASUNTOS GENERALES

37 treinta y siete minutos del DIA JUEVES 23 VEINTITRES DE OCTUBRE DEL 2025.  
Muchísimas gracias por su presencia y por su participación, gracias.

ATENTAMENTE

A 23 DE OCTUBRE DEL 2025, PUERTO VALLARTA, JALISCO.  
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2024-  
2027

  
C. MICAELA VÁZQUEZ DÍAZ

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS,  
NIÑOS Y ADOLESCENTES.

  
LIC. KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS,  
NIÑOS Y ADOLESCENTES.

  
C. FELIPE ARECHIGA GÓMEZ

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS,  
NIÑOS Y ADOLESCENTES.